

TÉRMINO MUNICIPAL:		600000		BADAJOZ		(BADAJOZ)	
Finca	Polígono/Parcela	Propietario	Lugar Citación	Fecha	Hora		
23/0	769 / 9034AR5	MARMOL BAENA, ANTONIO	AYUNTAMIENTO	30/06/2006	10:00		
43/0	264 / 95 b	MINISTERIO DE FOMENTO	AYUNTAMIENTO	30/06/2006	10:00		
50/0	264 / 95 b	MINISTERIO DE FOMENTO	AYUNTAMIENTO	30/06/2006	10:00		
19/0	769 / 224	MINISTERIO DE FOMENTO	AYUNTAMIENTO	30/06/2006	10:00		
56/0	769 / 224	MINISTERIO DE FOMENTO	AYUNTAMIENTO	30/06/2006	10:00		
36/0	264 / 95 b	MINISTERIO DE FOMENTO	AYUNTAMIENTO	30/06/2006	10:00		
22/0	769 / 105	PALACITOS S.A.	AYUNTAMIENTO	30/06/2006	10:00		
25/0	0 / 68715.1	PETROGAL ESTAC. DE SERVICIOS, GALPES	AYUNTAMIENTO	30/06/2006	10:00		
11/0	264 / 18	RODRIGUEZ VALERO, BALTASAR	AYUNTAMIENTO	30/06/2006	10:00		
35/0	264 / 14	SANCHEZ-MORENO GALLARDO, ALEJANDRO	AYUNTAMIENTO	30/06/2006	10:00		
17/0	264 / 132	TRAVER GONZALEZ, JOSE GREGORIO	AYUNTAMIENTO	30/06/2006	10:00		
37/0	264 / 131	TRAVER GONZALEZ, JOSE GREGORIO	AYUNTAMIENTO	30/06/2006	10:00		
51/0	264 / 132	TRAVER GONZALEZ, JOSE GREGORIO	AYUNTAMIENTO	30/06/2006	10:00		
18/0	264 / 77	TRAVER GONZALEZ, PEDRO	AYUNTAMIENTO	30/06/2006	10:00		
27/0	0 / 64787.1	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	AYUNTAMIENTO	30/06/2006	10:00		

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 1 de junio de 2006, de la Consejera, por la que se resuelve la convocatoria para la selección de Centros Públicos de Educación Secundaria, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas de la Comunidad Autónoma de Extremadura que deseen participar en el Proyecto Ágora para el uso, desarrollo de contenidos, fomento y promoción de las tecnologías de la información y comunicación y el uso de los idiomas en las Aulas Tecnológicas de Extremadura.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Orden de 28 de marzo de 2006 (D.O.E. n.º 42, de 8 de abril), a propuesta de la Comisión de Selección y Seguimiento, y en uso de las atribuciones que legalmente tengo conferidas,

RESUELVO:

Primero. Estimar las solicitudes de los centros relacionados en el Anexo I.

Segundo. Denegar las solicitudes que se especifican en el Anexo II, por los motivos que se indican.

Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante la Consejera de Educación, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación o notificación de la misma, tal y como disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Podrá también interponerse directamente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, el correspondiente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura. Todo ello, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Mérida, a 1 de junio de 2006.

La Consejera de Educación,
EVA MARÍA PÉREZ LÓPEZ

ANEXO I**RELACIÓN DE CENTROS SELECCIONADOS**

NOMBRE	LOCALIDAD	PROVINCIA	MODALIDAD
I.E.S. ARROYO HARNINA	ALMENDRALEJO	BADAJOS	Modalidad B
I.E.S. BEMBEZAR	AZUAGA	BADAJOS	Modalidad B
I.E.S.O. MATÍAS RAMÓN MARTÍNEZ	BURGUILLOS DEL CERRO	BADAJOS	Modalidad A
I.E.S. FUENTE RONIEL	FUENTE DEL MAESTRE	BADAJOS	Modalidad A
I.E.S.O. DULCE CHACÓN	GARROVILLA (LA)	BADAJOS	Modalidad A
I.E.S.O. GARROVILLAS DE ALCONETAR	GARROVILLAS DE ALCONÉTAR	CÁCERES	Modalidad A
I.E.S.O. LAS VILLUERCAS	GUADALUPE	CÁCERES	Modalidad A
I.E.S. LOS MORISCOS	HORNACHOS	BADAJOS	Modalidad A
I.E.S. MARIO ROSO DE LUNA	LOGROSÁN	CÁCERES	Modalidad A
I.E.S. CIEZA DE LEÓN	LLERENA	BADAJOS	Modalidad B
I.E.S. MAESTRO JUAN CALERO	MONESTERIO	BADAJOS	Modalidad A
I.E.S. ZURBARAN	NAVALMORAL DE LA MATA	CÁCERES	Modalidad B
I.E.S. PUENTE AJUDA	OLIVENZA	BADAJOS	Modalidad B
I.E.S.O. SIERRA LA MESTA	SANTA AMALIA	BADAJOS	Modalidad A
I.E.S.O. MARIANO BARBACID	SOLANA DE LOS BARROS	BADAJOS	Modalidad A

ANEXO II**RELACIÓN DE CENTROS EXCLUIDOS**

NOMBRE	LOCALIDAD	CAUSAS DE DENEGACIÓN
I.E.S. CASTILLO DE LUNA	ALBURQUERQUE	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
I.E.S. EL BROCENSE	CÁCERES	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
I.E.S. DE CALAMONTE	CALAMONTE	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
I.E.S. ALAGÓN	CORIA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
I.E.S. ALBA PLATA	FUENTE DE CANTOS	FUERA DE PLAZO
I.E.S. RAMÓN CARANDE	JEREZ DE LOS CABALLEROS	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
I.E.S. EMÉRITA AUGUSTA	MÉRIDA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
I.E.S. GABRIEL Y GALÁN	MONTEHERMOSO	FUERA DE PLAZO
I.E.S. AUGUSTOBRIGA	NAVALMORAL DE LA MATA	FUERA DE PLAZO
I.E.S. PEDRO ALFONSO DE ORELLANA	ORELLANA LA VIEJA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
I.E.S. ENRIQUE DIEZ CANEDO	PUEBLA DE LA CALZADA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
I.E.S.O. DE RIBERA DEL FRESNO	RIBERA DEL FRESNO	FUERA DE PLAZO
I.E.S. CAMPOS DE SAN ROQUE	VALVERDE DE LEGANÉS	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
I.E.S. SUAREZ DE FIGUEROA	ZAFRA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
I.E.S. TIERRABLANCA	ZARZA (LA)	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
I.E.S.O. DE ZARZA DE GRANADILLA	ZARZA DE GRANADILLA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE